



ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN IV, 40, 41, 42, Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ESQUINA CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; SE REUNEN LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2024-2027, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SILVIA ARRAIZ GALLEGOS, SÍNDICA DE HACIENDA, KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA, TERCERA REGIDORA, RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA II SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN I, 40 Y 41, 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA -----

INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INICIA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA QUE REFIERE AL PASE DE LISTA:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
2	SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA	✓
3	KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA	✓



ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



4	RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR	✓
5	PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA	✓

ENCONTRÁNDOSE EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE OSTENTAN LOS SIGUIENTES CARGOS: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A VERIFICAR EL QUORUM LEGAL Y LES INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A SOMETER A APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:



2024 - 2027

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2025.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa a montos presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE GENERADOS 2024.

PROYECTO BOLSA N°: **F003-001.-** MECANIZACIÓN AGRÍCOLA 2025 DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO POR UN IMPORTE DE \$124,500.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

PROYECTO BOLSA N°: **F004-001.-** CONSTRUCCIÓN Y/O DESASOLVE DE JAGUEY 2025 DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO POR UN IMPORTE DE \$25,500.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS GENERADOS 2024

PROYECTO BOLSA N°: **K015-005.-** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE



ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR UN IMPORTE DE \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2024.

Proyecto Bolsa N°: **K007-001.-** REHABILITACION CON GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN EL CAMINO RA. SAN MIGUEL AFUERA (SECTOR LOS REYES), EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO de la RA. SAN MIGUEL AFUERA a cargo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales por un importe de \$736,901.22 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS 22/100 M.N.) bajo la Modalidad de Ejecución por CONTRATO.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL NÚMERO DE INTEGRANTES Y LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

10.- ASUNTOS GENERALES.

11.- CLAUSURA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL H. CABILDO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



2024 - 2027

**ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2025.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/058/2025 DE FECHA 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 FRACCIONES III, VI, VIII y XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2025. PROYECTO BOLSA N°: K015-004.



2024 - 2027

**ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2025

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa a montos presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la Décima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 1.II.07.02.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2025. PROYECTO BOLSA N°: K015-004. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 1.

06.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE GENERADOS 2024.

PROYECTO BOLSA N°: **F003-001.- MECANIZACIÓN AGRÍCOLA 2025 DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO POR UN IMPORTE DE \$124,500.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.**

PROYECTO BOLSA N°: **F004-001.- CONSTRUCCIÓN Y/O DESASOLVE DE JAGUEY 2025 DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO POR UN IMPORTE DE \$25,500.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.**



2024 - 2027

**ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/059/2025 DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN III, VI, VIII Y XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE GENERADOS 2024: PROYECTO BOLSA N°: F003-001, PROYECTO BOLSA N°: F004-001.

APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE GENERADOS 2024

N° DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD DE EJECUCION	PROYECTO	DESCRIPCION DE PROYECTO DE INVERSION	CLAVE DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	IMPORTE
MU.06	ADMINISTRACION	F003-001	MECANIZACION AGRICOLA 2025	270090001	CD. DE JALAPA	\$ 124,500.00
MU.06	ADMINISTRACION	F004-001	CONSTRUCCION Y/O DESASOLVE DE JAGUEY 2025	270090001	CD. DE JALAPA	\$ 25,500.00
TOTAL						\$ 150,000.00

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 2.II.07.02.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE GENERADOS 2024: PROYECTO BOLSA N°: F003-001, PROYECTO BOLSA N°: F004-001. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 2.



ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



07.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS GENERADOS 2024:

PROYECTO BOLSA N°: **K015-005**.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR UN IMPORTE DE \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/060/2025 DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMAN VIDAL SOSA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN III, VI, VIII Y XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS GENERADOS 2024: PROYECTO BOLSA N°: **K015-005**.

APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS GENERADOS 2024

N° DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD DE EJECUCION	PROYECTO	DESCRIPCION DE PROYECTO DE INVERSION	CLAVE DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	IMPORTE
MU.10	ADMINISTRACION	K015-005	ADQUISICION DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACION	270090001	CD. DE JALAPA	\$ 115,000.00
TOTAL						\$ 115,000.00

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.



ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

ACUERDO 3.II.07.02.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS GENERADOS 2024: PROYECTO BOLSA N°: K015-005. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 3.

08.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2024:

PROYECTO BOLSA N°: **K007-001.-** REHABILITACION CON GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN EL CAMINO RA. SAN MIGUEL AFUERA (SECTOR LOS REYES), EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO de la RA. SAN MIGUEL AFUERA a cargo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales por un importe de \$736,901.22 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS 22/100 M.N.) bajo la Modalidad de Ejecución por CONTRATO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/055/2025 DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMAN VIDAL SOSA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN III, VI, VIII Y XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO,



ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2024: PROYECTO BOLSA N°: **K007-001.**

APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS
2024

N° DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD DE EJECUCION	PROYECTO	DESCRIPCION DE PROYECTO DE INVERSION	CLAVE DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	IMPORTE
MU.08	CONTRATO	K007-001	REHABILITACION CON GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN EL CAMINO RA. SAN MIGUEL AFUERA (SECTOR LOS REYES), EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	270090040	RA. SAN MIGUEL AFUERA	\$ 736,901.22
TOTAL						\$ 736,901.22

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 4.II.07.02.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2024: PROYECTO BOLSA N°: K007-001. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 4.

09.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL NÚMERO DE INTEGRANTES Y LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DAJ/082/2025 DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL LIC. FRANCISCO MAYO DOMÍNGUEZ QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.



2024 - 2027

**ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
07 DE FEBRERO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26, 29 FRACCIÓN XVIII, 44 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SESIONES DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA; SE PRESENTA ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL NÚMERO DE INTEGRANTES Y LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 5.II.07.02.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL NÚMERO DE INTEGRANTES Y LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 09 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 5.

10.- ASUNTOS GENERALES

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS REGIDORES MANIFESTARAN SI TENÍAN ASUNTOS GENERALES QUE ABORDAR, A LO CUAL LA TERCERA REGIDORA KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ Y MANIFESTÓ QUE SOLICITA LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS PARA IDENTIFICAR Y ASEGURAR LA SEGURIDAD SOCIAL QUE ES PARTE DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, SOBRE TODO DE QUIENES DESEMPEÑAN ACTIVIDADES DE RIESGO PARA SU INTEGRIDAD FÍSICA.

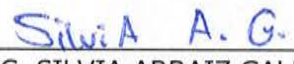
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AL NO HABER MÁS MANIFESTACIONES POR PARTE DE LOS REGIDORES, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

11.- CLAUSURA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPRESA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DEL 2025, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE QUISIERON Y EN ELLA INTERVINIERON. "EL PUEBLO ES QUIEN GOBIERNA".



C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



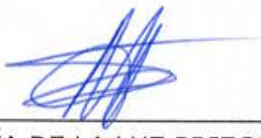
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SÍNDICA DE HACIENDA



LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA
3ERA. REGIDORA



C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ
4TO. REGIDOR



PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO
5TA. REGIDORA



LIC. RICARDO ERNESTO PÉREZ ECHAVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO